



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de marzo de 2023

Señores:
Bolsas y Mercados Argentinos SA.
Presente

**Referencia: Propuesta del Directorio Asamblea
General Ordinaria de Accionistas del 27.04.2023.**

De mi consideración:

Me dirijo a Usted en representación de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** a fin de informar las Propuestas del Directorio a los puntos del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que fuera convocada para ser celebrada el día 27.04.2023, conforme lo establecido por la Ley 26.831.

En tal tesitura, el Directorio formula las siguientes propuestas con respecto a los puntos que a continuación se expresan:

- Propuesta sobre el Primer punto del Orden del Día:

Se propone se designe para aprobar y firmar el Acta a los dos accionistas que registren mayor número de acciones para participar en la Asamblea.

- Propuesta sobre el Segundo punto del Orden del Día:

Se propone a la Asamblea que apruebe la documentación contenida en el art. 234 inc.1 de la Ley Nº 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores, por el ejercicio económico Nº 66 iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre 2022 y demás documentación del ejercicio, tal como toda esa documentación ha sido presentada y aprobada por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y el Comité de Auditoría, respectivamente, en lo que es materia de sus respectivas competencias.

- Propuesta sobre el Tercer punto del Orden del Día:

Tal como se mencionó previamente en la reunión de Directorio que aprobó los estados contables, el ejercicio ha arrojado un resultado neto positivo de \$163.432.199 (Pesos ciento sesenta y tres millones cuatrocientos treinta y dos mil ciento noventa y nueve), por lo cual el Directorio propone a los señores accionistas destinar los mentados fondos reflejados en la cuenta Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2022 a: (i) incrementar la Reserva Legal por la suma de \$8.171.610 (Pesos ocho millones ciento setenta y un mil seiscientos diez) que equivale al 5% del resultado e (ii) incrementar la Reserva Facultativa por la suma de \$155.260.589 (Pesos ciento cincuenta y cinco millones doscientos sesenta mil quinientos ochenta y nueve). Asimismo se propone no distribuir dividendos, en atención a las inversiones comprometidas por la Sociedad para el año en curso.

- Propuesta sobre el Cuarto punto del Orden del Día:

No se formula propuesta sobre este punto, dejando a consideración de la Asamblea la gestión cumplida por los miembros del Directorio durante el Ejercicio Contable 2022.

- Propuesta sobre el Quinto punto del Orden del Día:

Se propone a la Asamblea Anual de Accionistas que apruebe en concepto de honorarios a Directores que desempeñaron sus funciones durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, la suma total de \$ 257.693.385 (Pesos doscientos cincuenta y siete millones seiscientos noventa y tres mil trescientos ochenta y cinco)(total remuneraciones- valor en moneda homogénea al 31.12.2022), monto que incluye, además de los honorarios percibidos por ciertos miembros del directorio, las remuneraciones por funciones técnico-administrativas en relación de dependencia cumplidas por 7 (siete) directores, seis (6) titulares y un (1) suplente. Para efectuar dicha recomendación se ha considerado que los honorarios propuestos fueron definidos considerando que dicha gestión ha derivado en un resultado del ejercicio positivo, amén de la expansión de los negocios de la compañía mediante la constitución y/o adquisición de participaciones sociales en nuevas sociedades, con el fin de ampliar el mercado de los productos de la empresa; además de la responsabilidad y compromiso asumido por el cargo que ocupan los Sres. Directores, el ejercicio de comisiones especiales, la dedicación y competencias brindadas, así como la reputación y experiencia profesional de los mismos, puestas a disposición del desarrollo de la Compañía. Se destaca que los valores actuales abonados en el mercado para análogas responsabilidades y lo expuesto al respecto por el Comité de Auditoría en cuanto a la razonabilidad de los mismos.

- Propuesta sobre el Sexto punto del Orden del Día:

No se formula propuesta sobre este punto, dejando a consideración de la Asamblea la gestión cumplida por los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio contable 2022.

- Propuesta sobre el Séptimo punto del Orden del Día:

Con relación a la Comisión Fiscalizadora, se propone se apruebe un honorario global de \$1.849.371, re expresados en valores homogéneos- (Pesos un millón ochocientos cuarenta y nueve mil trescientos setenta y uno) (más impuestos) por su desempeño durante el ejercicio económico 2022.

- Propuesta sobre el Octavo punto del Orden del Día:

Al respecto se informa a los señores accionistas que el Estatuto Social dispone que la Comisión Fiscalizadora estará compuesta por tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes. Por su parte el Directorio se abstiene de formular una propuesta con respecto a las personas a designar como síndicos titulares y suplentes y se recuerda a los señores accionistas que deseen proponer la designación de síndicos que el artículo 79 de la Ley N° 26.831 dispone que en las sociedades comprendidas en el régimen de oferta pública de acciones, la totalidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora deberán revestir la calidad de independiente, por lo que consecuentemente se deberá informar a la Asamblea si los mismos revisten la condición de independiente, de

conformidad con el estándar establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

- Propuesta sobre el Noveno punto del Orden del Día:

Se propone a los señores accionistas aprobar la retribución total por los servicios de auditoría prestados por los auditores externos de la firma Becher y Asociados S.R.L. durante el ejercicio económico 2022 por la suma de \$ 7.682.646, expresado a valores nominales (Pesos siete millones seiscientos ochenta y dos mil seiscientos cuarenta y seis) (más impuestos) y aprobar la retribución total por los servicios de auditoría externa prestados por la Contadora Laura Adriana Fiscina por el ejercicio económico 2022 por la suma total de \$ 1.208.000 (Pesos un millón doscientos ocho mil) (más impuestos), expresado a valores nominales.

- Propuesta sobre el Décimo punto del Orden del Día:

El directorio se abstiene de formular propuesta con respecto a las personas a designar como Auditores Externos Independientes de los estados financieros de la Sociedad por el Ejercicio Contable 2023. Por su parte se propone asimismo que la retribución de los Auditores Externos que se designen sea fijada por la Asamblea General de Accionistas que considere la documentación contable del ejercicio económico 2023, delegándose facultades en el Comité de Auditoría, para que establezca las modalidades de la prestación.

- Propuesta sobre el Décimo Primer punto del Orden del Día:

Se propone a la Asamblea que se fije, de conformidad con la estimación efectuada por el Comité de Auditoría, el presupuesto para el funcionamiento de dicho Comité por el Ejercicio Contable 2023, la suma de \$2.800.000 (Pesos dos millones ochocientos mil).

- Propuesta sobre el Décimo Segundo punto del Orden del Día:

Se propone autorizar a los doctores R.A. Patricio Carballés y/o Carolina Gentile y/o Mercedes Sanchez Echagüe y/o María Figueiras y/o Sol Martínez y/o quienes estos designen a fin de que, actuando indistintamente, realicen todas las gestiones y publicaciones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y Comisión Nacional de Valores, pudiendo los profesionales mencionados suscribir al efecto toda la documentación establecida en la normativa legal vigente así como cualquier otro instrumento público o privado que sea necesario a tales fines.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

R. A. Patricio Carballés
Apoderado

